

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

25 *RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de suministro de equipo de presión venosa central y sistema regulador de precisión para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación-Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: PA 2017-0-37.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Equipo de presión venosa central y sistema regulador de precisión para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número: Dos lotes.
 - d) Descripción lote:

LOTE	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	EQUIPO DE PRESIÓN VENOSA CENTRAL
2	SISTEMA REGULADOR DE PRECISIÓN

- e) Código CPV: 33141000-0.
- f) Acuerdo marco (si procede): No.
- g) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- h) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante”: 18 de abril de 2017.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato 145.175,36 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 65.988,80 euros. IVA: 13.857,65 euros. Importe total: 79.846,45 euros.
6. Formalización de los contratos:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de julio de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 4 de agosto de 2017.
 - c) Contratista: “Carefusión Iberia 308, Sociedad Limitada”, “IHT Medical, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - “Carefusión Iberia 308, Sociedad Limitada”. NIF B-80787450 (lote 1). Importe total adjudicado: 348,48 euros (IVA incluido). Base imponible: 288,00 euros. IVA 60,48 euros.



- “IHT Medical, Sociedad Anónima”. NIF A-59077941 (lote 2).
Importe total adjudicado: 79.424,36 euros (IVA incluido). Base imponible:
65.639,97 euros. IVA 13.784,39 euros.

Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

En Madrid, a 28 de agosto de 2017.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/29.171/17)

